

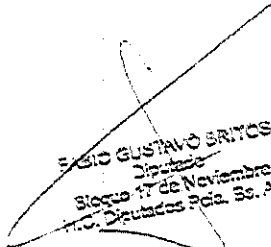
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

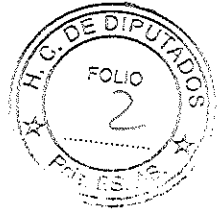
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA:**

Su profundo beneplácito por el 133° Aniversario de la “**Sociedad Española de Socorros Mutuos La Democracia**” de Chivilcoy. El 6 de Mayo de 2021.

  
SERGIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque 17 de Noviembre  
Hon. Diputados Pcia. Bs. As.



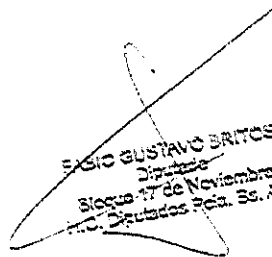
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

El 6 de mayo de 1888, se establecieron las bases fundacionales, de la Sociedad Española de Socorros Mutuos "La Democrática", la cual, surgió como una iniciativa, de un sector de la numerosa colectividad hispana, radicada en la ciudad de Chivilcoy, y que hubo de acreditar una entusiasta y sostenida trayectoria, a lo largo de varias décadas, de labor institucional. La entidad, poseía su sede, en la calle Rivadavia N° 33, y llevó a contar con una masa de asociados, superior a las 400 personas.

La entidad, tuvo una notoria presencia, en la comunidad local, participando así, en diferentes celebraciones y ceremonias públicas, de carácter cívico y evocativo

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
BASILIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque 17 de Noviembre  
Honorable Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.